



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto Nacional de Salud  
del Niño San Borja



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## AVISO DE SINCERAMIENTO

<b>Emisión del aviso</b>	: 07/10/2021
<b>Vigencia del aviso</b>	: Temporal
<b>Información no publicada</b>	: Informes de Supervisión de Contratos
<b>Rubro al que pertenece</b>	: Proyectos de Inversión - UPP
<b>Motivo de la no publicación</b>	: Por medio de la presente hacemos de conocimiento que el Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, no dispone de informes de supervisión de contratos.

En el marco de la Normativa Vigente de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Resolución Directoral N°001-2019-EF/63.01), el INSN-San Borja podrá ejecutar Proyectos de Inversión cuando la Oficina General de Administración (OGA) del MINSA culmine con la ejecución y cierre del Proyecto de Inversión Pública ~~NUEVO~~ NUEVO INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO, INSN, TERCER NIVEL DE ATENCION, 8VO NIVEL DE COMPLEJIDAD, CATEGORIA III-2, LIMA . PERU+con código SNIP N° 66253 y Código Único de Inversiones N°2063067, proyecto del cual somos beneficiarios.